

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**18641** *Anuncio de la Comisaría Provincial de Sevilla, relativo a la notificación de Resolución dictada por el Juzgado Central Contencioso-Administrativo n.º 5, Sentencia 1 de marzo de 2013, Recurso Contencioso Administrativo n.º 98/2010, en el procedimiento sancionador "946/2009//25396/2010" incoado por infracción a la Ley de Seguridad Privada.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), y para que sirva de notificación a los interesados, ante el resultado negativo de dos intentos personales en el domicilio señalado, los días 30/04/2013, a las 09:30 horas y 02/05/2013, a las 12:30 horas, se hace público que por el Juzgado Central Contencioso-Administrativo n.º 5, se ha dictado la Resolución epigrafiada en el Título de este anuncio.

Los denunciados, o sus representantes, podrán solicitar, acreditando su identidad, una copia de la Resolución correspondiente, compareciendo de lunes a viernes, en horario de 08:00 a 14:00 en esta Unidad Territorial de Seguridad Privada, sito avenida Blas Infante, n.º 12, 2.ª planta, de la localidad de Sevilla, en el plazo máximo de 7 días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente: 946/2009//25396/2010

Denunciado: "Kirsch Securygroup,S.L.", con domicilio social en avda. República Argentina, n.º 17, de Sevilla.

Identificación: B-91557017

Sevilla, 6 de mayo de 2013.- El Comisario Provincial de Sevilla, Juan José Rojo González.

ID: A130025250-1